

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-157-2024-GOREMAD/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ANDAMIOS METALICOS F° G° CON CRUCETAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E.B.R. N° 52026 EL CASTAÑAL, CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.

Ruc/código :	10468980351	Fecha de envío :	15/12/2024
Nombre o Razón social :	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	Hora de envío :	16:52:58

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

CONSULTA Y OBSERVACIONES

OBSERVACION-01

Página: 25

3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION

Requisitos:

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE ANDAMIOS O FABRICACION DE ANDAMIOS EN GENERAL.

Considerando que los andamios metálicos son fabricados por empresas que se dedican al rubro de la estructura metálica, Se solicita se amplíe la experiencia a: Estructura metálica en general.

De esta manera se podrá garantizar la libre participación de empresas para atender este proceso de adquisición.

De conformidad con el Artículo 4 de la Ley de Contrataciones del Estado, Principio de Libre Concurrencia y Competencia:

En los procesos de contrataciones se incluirán regulaciones o tratamientos que fomenten la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores. Para poder fomentar la igualdad de trato y la mayor participación de postores no habiendo, imparcialidad y transparencia, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2°, Item b), de la Ley de Contrataciones del Estado. Acápites de las bases: Sección: Especifico Numeral: 3.2

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B      Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2°, Item b), de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se acoje a la OBSERVACION

Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE ANDAMIOS O FABRICACION DE ANDAMIOS y/o ESTRUCTURA METALICA EN GENERAL.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-157-2024-GOREMAD/OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ANDAMIOS METALICOS F° G° CON CRUCETAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E.B.R. N° 52026 EL CASTAÑAL, CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.

Ruc/código :	20557150171	Fecha de envío :	16/12/2024
Nombre o Razón social :	CGS ANDAMIAJE & PUNTALES S.A.C.	Hora de envío :	12:40:22

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

ENTNDEMOS QUE EL PROCCESO CORRESPONDE A UNA COMPRA DE 80 CUERPOS DE ANDAMIOS ACROW CONVENCIONAL CETIFICADO

ENTNDEMOS QUE LA COMPRA ES A SUMA ALZADA

CONFIRMAR ESTO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 12

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE: A LA CONSULTA SEINDO EL SISITEMA DE CONTRATACION A SUMA ALZADA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-157-2024-GOREMAD/OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ANDAMIOS METALICOS F° G° CON CRUCETAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E.B.R. N° 52026 EL CASTAÑAL, CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.

Ruc/código :	20557150171	Fecha de envío :	16/12/2024
Nombre o Razón social :	CGS ANDAMIAJE & PUNTALES S.A.C.	Hora de envío :	12:40:22

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

DE LO SEÑALADO EN LAS PAGINAS 18 , 19 Y 20 requerimiento ; DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ; entendemos lo siguiente

SOLO SE REQUIEEN

80 CUERPOS DE ANDAMIOS AROW CONVENCIONAL (conformado cada cuerpo por 02 marcos tubulares + 02 ccruquetas de andamio)

CONFIRMAR ESTO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: 2 Página: 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE, se precisa El pedido será de 80 unidad = 80 cuerpos (2 parantes, dos crucetas).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-157-2024-GOREMAD/OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ANDAMIOS METALICOS F° G° CON CRUCETAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E.B.R. N° 52026 EL CASTAÑAL, CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.

Ruc/código :	20557150171	Fecha de envío :	16/12/2024
Nombre o Razón social :	CGS ANDAMIAJE & PUNTALES S.A.C.	Hora de envío :	12:40:22

**Consulta:** Nro. 4

**Consulta/Observación:**

DE LA LECTURA DE LA PAGINA 19, ENTEDEMOS QUE .  
los diámetros indicado en pulgadas de 1.1/2" equivale a 48.30 mm  
los diámetros indicados en pulgadas de 3/4" equivale a 27 mm

CONFIRMAR ESTAS EQUIVALENCIAS

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3      **Página:** 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"SE CONFIRMA ESTAS EQUIVALENCIAS, SIENDO DIAMETROS EXTERIORES  
1 1/2"" = 48.26 MM  
3/4"" = 26.67 MM"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-157-2024-GOREMAD/OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ANDAMIOS METALICOS F° G° CON CRUCETAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E.B.R. N° 52026 EL CASTAÑAL, CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.

Ruc/código :	20557150171	Fecha de envío :	16/12/2024
Nombre o Razón social :	CGS ANDAMIAJE & PUNTALES S.A.C.	Hora de envío :	12:40:22

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

EL REQUERIMIENTO DE RUEDAS ES DE 20 UNIDADES DE RUEDAS , es decir 05 juegos de 4 unidades cada uno

CONFIRMAR ESTO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 4      **Literal:** 4      **Página:** 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE, se precisa La catidad de ruedas se refiere a 20 unidades, siendo solo para 05 cuerpos (04 und por cuerpo)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-157-2024-GOREMAD/OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ANDAMIOS METALICOS F° G° CON CRUCETAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E.B.R. N° 52026 EL CASTAÑAL, CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.

Ruc/código :	20557150171	Fecha de envío :	16/12/2024
Nombre o Razón social :	CGS ANDAMIAJE & PUNTALES S.A.C.	Hora de envío :	12:40:22

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

el plazo de entrega es 20 DIAS CALENDARIOS DESDE LA FIRMA DE CONTRATO

la entrega es en sus oficinas de MADRE DE DIOS , según dirección de bases administrativas

SE CONSULTA SI EL PLAZO DE ENTREGA SE PUEDE AUMENTAR A 30 DIAS, DADO QUE ESTE REQUERIMIENTO ES DE TOTAL FBRIACION NUEVA , Y TOMARA MINIMO 25 DIAS

ESPERAMOS SU ACEPTACION DE AMPLIACION DE PLAZO

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5      **Literal:** 5      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE, EL PLAZO DE ENTREGA SERA DE 30 DIAS CALENDARIOS FIRMADO EL CONTRATO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-157-2024-GOREMAD/OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ANDAMIOS METALICOS F° G° CON CRUCETAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E.B.R. N° 52026 EL CASTAÑAL, CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.

Ruc/código :	20557150171	Fecha de envío :	16/12/2024
Nombre o Razón social :	CGS ANDAMIAJE & PUNTALES S.A.C.	Hora de envío :	12:40:22

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

EN EL CRITERIO DE EVALUACION, DESPUES DE QUE LA PROPUESTA ES DECLARADA ADMITIDA,

SOLO SE CUANTIFICA EL PRECIO DE SUMA ALZADA

NO SE PUEDE CONSIDERAR EL PLAZO DE ENTREGA, ES DECIR A QUIEN OFRECE UNA ENTREGA EN MEJOR TIEMPO, INDICAR UNA PUNTUACION CALIFICATORIA

CONFIRMAR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE COMO REQUISITO DE PUNTUACION EN MEJOR TIEMPO DE ENTREGA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-157-2024-GOREMAD/OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ANDAMIOS METALICOS F° G° CON CRUCETAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E.B.R. N° 52026 EL CASTAÑAL, CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.

Ruc/código :	20557150171	Fecha de envío :	16/12/2024
Nombre o Razón social :	CGS ANDAMIAJE & PUNTALES S.A.C.	Hora de envío :	12:40:22

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

EN EL CUADRO DE REQUERIMIENTO , EN LA 4TA COLUMNAS " ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES", INDICA 20 CUERPOS DE ANDAMIOS COMPLETOS (2 MARCOS Y 2 CRUCETAS)

PERO EN LA COLUMNA 3ERA DE CANTIDAD, INDICA 80 UNIDADES

PRECISAR CUAL ES EL REQUERIMIENTO A ABASTECER

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 7      **Literal:** 7      **Página:** 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE, se precisa El pedido será de 80 unidad = 80 cuerpos (2 parantes, dos crucetas).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-157-2024-GOREMAD/OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ANDAMIOS METALICOS F° G° CON CRUCETAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E.B.R. N° 52026 EL CASTAÑAL, CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.

Ruc/código :	20490687271	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	Hora de envío :	23:58:11

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Según las características técnicas, especificaciones y condiciones de los andamios metálicos con crucetas, se requieren 80 unidades, sin embargo en la descripción se señala que el pedido será de 20 unidades = 20 cuerpos (2 parantes, dos crucetas), en ese sentido se entiende que son; 2 parantes x 20 = 40 parantes y dos crucetas x 20 = 40 crucetas, haciendo un total de 80 piezas entre parantes y crucetas, concluyendo a que esta es ¿la cantidad de 80 unidades a que se refiere el requerimiento?

Se solicita al Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) a precisar el tema de las cantidades.

Así mismo se solicita precisar al OEC, precisar sobre la cantidad de ruedas con freno sin 20 unidades o 20 juegos x 4 unidades (4 ruedas por cuerpo).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 5.1.1      Página: 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Literales a), b) y c) del Art. 2 de la Ley 30225 (Ley de Contrataciones del Estado)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE, se precisa La cantidad de ruedas se refiere a 20 unidades, siendo solo para 05 cuerpos (04 unidades por cuerpo)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-157-2024-GOREMAD/OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ANDAMIOS METALICOS F° G° CON CRUCETAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E.B.R. N° 52026 EL CASTAÑAL, CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.

Ruc/código :	20490687271	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	Hora de envío :	23:58:11

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Sobre normas técnicas que correspondan a los bienes a adquirir, en este caso para la adquisición de andamios metálicos (que según diseño, corresponde a andamio ACROW o convencional), corresponden las NORMAS TECNICAS PERUANAS; NTP 400.033 (ANDAMIOS, Definiciones y clasificación) Y NTP 400.034 (ANDAMIOS, Requisitos), pero el ISO 9001 es una certificación AEONOR (Asociación Española de Normalización y Certificación).  
Se solicita al OEC a precisar sobre este tema de la normas técnicas.

Asi mismo se sugiere al OEC considerar la siguiente sugerencia:

- 1.- Presentar FICHAS TECNICAS del material a utilizar.
- 2.- Declaración Jurada para presentar Certificados de calidad y/o Carta de Garantía de los materiales a utilizar a la firma de contrato.
- 3.- Declaración Jurada para realizar pruebas de soldadura en caso se detecte fallas de soldadura en los andamios.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 5.1.6      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Literales a), b) y c) del Art. 2 de la Ley 30225 (Ley de Contrataciones del Estado)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE, PARCIALMENTE A LAS NORMAS TECNICAS PERUANAS; NTP 400.033

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null